



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 272/2015

México, D.F., a 5 de noviembre de 2015.

PRESENTA INFORME DE ACCIONES A DOS AÑOS DE GESTIÓN, LA PRESIDENTA DE LA CDHDF PERLA GÓMEZ GALLARDO

Al cumplirse dos años de gestión al frente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), la Presidenta del Organismo, Doctora Perla Gómez Gallardo, presentó un resumen de las acciones y trabajos en materia de promoción, defensa e impulso al respeto a los Derechos Humanos en la Ciudad de México.

En el Salón de Consejo de la CDHDF, la *Ombudsperson* capitalina informó que en su gestión se han emitido 29 Recomendaciones, derivadas de la investigación realizada en 304 expedientes de queja, en las que se acreditó la violación de los derechos humanos en detrimento de al menos 679 personas.

Destacó que todas las Recomendaciones que ha emitido la Comisión durante la actual gestión han sido aceptadas por el Gobierno del Distrito Federal y están en etapa de cumplimiento al que el Organismo le da seguimiento.

Dijo que entre las Recomendaciones emitidas están algunas con temática que nunca antes se había tocado en los 22 años de existencia de la Comisión, como es el caso de la 12/2014 sobre la violación a los

derechos humanos en el contexto de las construcciones urbanas de particulares y sobre las afectaciones a terceras personas por la inadecuada o deficiente actuación de las autoridades facultadas para velar por el cumplimiento de la normatividad en la materia.

Mencionó también que en la 4/2015, por primera vez se hizo una revisión integral de la problemática sobre uso de suelo urbano en la Ciudad de México y se visualizaron irregularidades en la emisión de Certificados Únicos de Zonificación de Uso De Suelo, lo cual vulnera derechos humanos que impactan la vida de vecinas y vecinos del Distrito Federal.

Gómez Gallardo dijo que en la Recomendación 14/2014 se abordaron los casos de 95 personas víctimas de tortura, cometida por servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal; la 1/2015 sobre la omisión de garantizar acceso a la justicia a Jesús Romero Colín, y la 7/2015 sobre el caso de retiros forzados y criminalización de personas en situación de calle.

De la misma manera mencionó que en estos dos años, la Comisión realizó mil 682 eventos a los que acudieron representantes de mil 130 Organizaciones de la Sociedad Civil y un total de 15 mil 075 asistentes. La CDHDF, enfatizó, se mantiene como una institución de puertas abiertas para todo tipo de foros, con pluralidad y de manera incluyente.

Señaló que con el fin de acercar la Comisión a la gente, las diversas unidades *Ombudsmóvil* participaron en 504 jornadas y eventos, visitaron 310 colonias y recorrieron casi 19 mil kilómetros atendiendo a la población.

En su mensaje, la Presidenta de la CDHDF expuso que se ha acompañado a la población en 238 eventos públicos en los que además, se solicitó la implementación de medidas precautorias. En su momento, también se acompañó a las movilizaciones del *Viacrucis Migrante* en las que se atendieron a 927 personas.

Mencionó que la CDHDF elaboró, entre otros documentos importantes, un *Amicus Curiae* sobre el caso *News Divine*; los Estándares para la Elaboración de la Ley General sobre Desaparición Forzada de Personas, y Observaciones al proyecto de la Procuraduría General de la República de la Ley General para prevenir, investigar y sancionar la tortura.

La Presidenta refrendó su decisión de seguir impulsando la defensa y promoción de los derechos humanos y que la institución se mantenga cerca de la población y en especial de las víctimas

www.cd hdf.org.mx